



## HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025



REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04  
JULIÁN DE LOS REYES # 200 - A, ALTOS - C.P. 79610 - RIOVERDE, S. L. P.

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 11 DE ENERO DE 2025

SÁBADO 11 DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN LA CIUDAD DE RIOVERDE, SAN LUIS POTOSÍ, REUNIDOS EN EL DOMICILIO DE CALLE JULIÁN DE LOS REYES NO. 200 ALTOS, EN ZONA CENTRO; SE LLEVÓ A CABO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES EN CURSO, DIRIGIDA POR LA MESA DIRECTIVA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN:

**PRIMER PUNTO: TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL**

Y CONTANDO CON 109 ASISTENTES SE DECLARA EL CUÓRUM LEGAL PARA LLEVARLA A CABO ESTA ASAMBLEA.

**SEGUNDO PUNTO: NOMBRAR A UN DIRECTOR DE DEBATES**

Y EL TURNO AHORA ES PARA ALBINO ELIZALDE MARTÍNEZ; ESTO CONFORME A LA LISTA DE ASISTENCIA.

**TERCER PUNTO: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN**

**CUARTO PUNTO: INFORME DE COMISIONES**

PREVIO AL INFORME SE RETIRAN LOS COMPAÑEROS QUE CONTINUARAN LABORANDO.

SE CHECARON VARIOS TEMAS Y GESTIONES CON LA MESA DIRECTIVA; HUBO UNA SITUACIÓN EN RELACIÓN DEL MEDICAMENTO EN LA QUE DESDE EL PASADO 5 DE ENERO HUBO RESTRICCIÓN YA QUE LA PRESIDENCIA NO HA PAGADO DESDE EL AÑO PASADO A LA FARMACIA. DESPUÉS DE VARIAS REUNIONES CON EL PRESIDENTE Y CON LA TESORERA EN DONDE SE ESTÁ VIENDO COMO IRLOS SOLVENTANDO LO RELACIONADO A ESTE TEMA, SE ESTARÁ DANDO EL MEDICAMENTO EQUIVALENTE A UNA SEMANA O QUINCE DÍAS DEPENDIENDO DEL PADECIMIENTO QUE SE TRATE Y TAL PARECE QUE ASI SE ESTARÁ TRABAJANDO HASTA FINALES DEL MES. EL PRESIDENTE COMENTO QUE TRATARAN DE SACAR UN CRÉDITO CON EL BANCO PARA PODER PAGAR EL ADEUDO CON LA FARMACIA ADEMÁS DE LAS QUE SE TIENEN CON LOS DOCTORES GENERALES. ANDRÉS PIDE A LA ASAMBLEA QUE CUANDO LES DEN UNA RECETA CHEQUEN EN LA FARMACIA SI NO OBTIENEN EL MEDICAMENTO MANDAR IMAGEN DE LA RECETA A SINDICATO PARA ENTREGAR A TESORERÍA Y QUE ESTA A SU VEZ IR AUTORIZANDO. EL TEMA DE LAS ESPECIALIDADES AÚN SIGUE DETENIDO DEBIDO A LA FALTA DE PRESUPUESTO Y SOBRE ESTO EL PRESIDENTE COMENTO QUE TRATARÍA DE QUE EL GOBERNADOR LE ADELANTE LO DE LAS PARTICIPACIONES PARA SOLVENTAR ESTOS TEMAS.

ACTO SEGUIDO ANDRÉS NOMBRA ALGUNOS COMPAÑEROS A LOS QUE SE LES HARÁ ENTREGA DE UN CITATORIO POR INASISTENCIAS A LA ASAMBLEA: VINICIO ORESTES CABUTO MEDINA, CESAR EDUARDO AGUILERA BADILLO, JAIME GUADALUPE HERNÁNDEZ GUEVARA, RENE GONZÁLEZ SEGURA, ESTEBAN MARTÍNEZ MÉNDEZ Y JOSÉ SANTOS MEDINA. Y A LOS COMPAÑEROS HÉCTOR REYES ZÚÑIGA Y JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ GUERRERO SE LES ENTREGARA AL FINAL DE LA ASAMBLEA COPIA DE UN ASENTAMIENTO DE UNA DILIGENCIA QUE TUVIERON CON ELLOS EN LA OFICINA.

SE ANALIZARON LAS VACANTES CONVOCADAS EN EL DEPARTAMENTO DE PLAZA Y JARDINES, AÚN NO CONCLUYE ESTO YA LLEGO UNA INFORMACIÓN EN LA QUE LOS COMPAÑEROS QUE LABORAN EN LA PLAZA PRINCIPAL SERIAN QUIENES DECIDIRÍAN QUIEN SE QUEDABAN CON LOS LUGARES; POR LO QUE SE LES LLAMO A LOS COMPAÑEROS PARA ACLARAR EL PUNTO. ES DE TODOS SABIDO QUE LOS LUGARES NO SE DECIDEN PARA FAVORECEN A ALGUIEN EN PARTICULAR POR LO QUE SE DA LECTURA A LAS CLÁUSULAS VIGÉSIMA SEXTA Y SÉPTIMA DEL CONVENIO QUE SON LAS QUE HABLAN DE LA MANERA EN QUE SE TRATAN LAS VACANTES: EN LA VIGÉSIMA SEXTA HABLA SOBRE LAS CONVOCATORIAS QUE CUANDO HAY UN ESPACIO OBJETO DE ASCENSO SE PUBLICARA UNA CONVOCATORIA ESPECIFICANDO LOS SUELDOS Y ACTIVIDADES. ESTAS CADA VEZ LLEVAN MAS REQUISITOS PORQUE ASI LO PIDE LA ADMINISTRACIÓN MPAL., TAMBIÉN DICE QUE SI EL AYUNTAMIENTO CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN DE CAPACITAR A LOS TRABAJADORES EN DONDE OCURRA LA VACANTE, EL ACENSO CORRESPONDERÁ A QUIEN HAYA DEMOSTRADO SER APTO Y TENGA MAYOR ANTIGÜEDAD; EN IGUALES CONDICIONES SE PREFERIRÁ A QUIEN TENGA A CARGO UNA FAMILIA. SI EL AYUNTAMIENTO NO HA DADO CUMPLIMIENTO CON LA OBLIGACIÓN DE DAR LA CAPACITACIÓN LA VACANTE SE OTORGARÁ AL DE MAYOR ANTIGÜEDAD O EN IGUAL DE CIRCUNSTANCIAS A QUIEN TENGA A CARGO UNA FAMILIA (ARTICULO 159 DE LA LEY).

LA VIGÉSIMA SÉPTIMA HABLA DE LOS PERIODOS TEMPORALES QUE SON MENORE A 30 DÍAS Y DICE QUE ESTARÁN SUJETAS EN LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO PRIMERO DE LA CLÁUSULA ANTERIOR Y A FINAL DE CUENTAS INCLUSO PARA CUBRIR VACACIONES SE DEBE DE TENER MÁS ANTIGÜEDAD, AUNQUE MUCHAS VECES NO SE HACE ASI.

Y VOLVIENDO AL TEMA DE LA VACANTE EN PLAZA PRINCIPAL SE HACE EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO; NADIE DE NINGUNA ÁREA PUEDE DECIDIR QUIEN SE QUEDA EN LOS ESPACIOS PORQUE PARA ESO VIENE EL TEMA DE QUE EN UN

**MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO**



## HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025

REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04

JULIÁN DE LOS REYES # 200 - A, ALTOS - C.P. 79610 - RIOVERDE, S. L. P.



TIEMPO NO MAYOR DE SEIS MESES DEMOSTRADA LA ACTITUD DEL PUESTO SIENDO PERIODO DE PRUEBA PORQUE NO HA HABIDO CAPACITACIÓN.

ENTONCES SE ANALIZARON LAS SOLICITUDES: SE PRESENTÓ LA DE VERÓNICA AGUILAR GALLEGOS, ROGELIO JUÁREZ HERNÁNDEZ, LUIS ENRIQUE GARCÍA LEDEZMA, OSIEL LEDEZMA DE LA CRUZ Y DE JUAN DANIEL PEDRAZA. SE DESCARTA LUIS ENRIQUE GARCÍA PORQUE AUN NO TERMINA EL TIEMPO PARA SOLICITAR OTRO PUESTO YA QUE SOLICITO EN TURNO VESPERTINO EN PLAZA FUNDADORES Y ROGELIO JUÁREZ HERNÁNDEZ YA TIENE LA CATEGORÍA ADEMÁS DE UNA OBSERVACIÓN DE LA ANTERIOR JEFE DEL DEPTO.

ENTONCES ASI QUEDAN LOS PUESTOS: EN CAMELLÓN HEROES POTOSINOS PARA JUAN DANIEL PEDRAZA, EN CAMELLÓN DE MADERO OSSIEL LEDEZMA Y EN PLAZA PRINCIPAL LA COMPAÑERA VERÓNICA AGUILAR GALLEGOS. ESTOS COMPAÑEROS DE DARLES LA OPORTUNIDAD ESTARÁN SUJETOS AL PERIODO DE PRUEBA PARA PODER ASIGNÁRSELES EL SUELDO; PREVIAMENTE FIRMARÁN LA MINUTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

SE HIZO UNA GESTIÓN EN EL ÁREA DE PERSONAL CON RESPECTO A LOS COMPAÑEROS DE DESARROLLO RURAL PORQUE DICEN QUE EL ENCARGADO DE LAS PIPAS ES UN INDECISO PARA ESTABLECER LOS ROLES DE VACACIONES YA QUE MANDA EL ESCRITO CON UNAS FECHAS Y CUANDO SE ACERCAN MANDA UNO MÁS POSTERGANDO LOS PERIODOS. RECIENTEMENTE HUBO UNA CONTROVERSIAS CON JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ PORQUE LE IBAN A TOMAR UNA SEMANA DEL SEGUNDO PERIODO DEL 2024 Y UNA DEL PRIMER PERIODO DEL 2025; POR ESO SE PLATICÓ QUE EL TRABAJADOR NO TIENE LA CULPA, QUE EL TRABAJO MANDA Y SI HAY QUE ESPERARSE PUES SE HACE PERO EN LA RECIENTE FIRMA DEL CONVENIO QUEDO ASENTADO QUE A MÁS TARDAR EN 15 DÍAS DESPUÉS DE LA SITUACIÓN TENDRÁ QUE LLEVARSE A CABO EL DISFRUTE DE ESTAS, QUEDANDO RESUELTO PERO SI ES IMPORTANTE LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN YA QUE DESDE EL 2022 EL ENCARGADO NO RESPETA LAS FECHAS SIENDO SOLO 6 TRABAJADORES Y QUE HABLA SOLO DE LA FALTA DE ORGANIZACIÓN POR PARTE DE ESTA PERSONA.

SE GESTIONARON UNO PERMISO SIN GOCE DE SUELDO. ANDRÉS RECUERDA A LA ASAMBLEA QUE CUANDO SEA EL CASO SE PROCURE HACERLO CON ANTICIPACIÓN YA QUE HECHA LA GESTIÓN HAY QUE ESPERAR LA RESPUESTA POR LA PARTE ADMINISTRATIVA. ESTO POR EL CASO DE UN COMPAÑERO QUE SOLICITO YA TARDE SU PERMISO YA QUE DIO UNA FECHA CON LA QUE SE PRESENTÓ LA SOLICITUD Y VIENE AL DÍA SIGUIENTE PARA CAMBIARLA POR UN DÍA ANTES. ENTONES ES IMPORTANTE PENSAR BIEN CUANDO SE VA A HACER UN TRÁMITE DE ESTE TIPO; AL FINAL EL COMPAÑERO TUVO QUE FALTAR UN DÍA EMPEZANDO A CORRER SU PERMISO HASTA EL SIGUIENTE DÍA. TAMBIÉN SE LE COMENTO QUE DEBÍA DE ESPERAR LA NOTIFICACIÓN EN AFIRMATIVO DE SU PERMISO; NO SABEMOS SI LA RECIBIÓ YA QUE SINDICATO SOLO OBTUVO UNA IMAGEN. EN UNA SITUACIÓN DE ESTE TIPO DEBEMOS DE ESTAR SEGUROS DE LA RESPUESTA QUE SE NOS LLEGUE A DAR Y RECORDAR CUANDO SE VENICE.

EN OTRA SITUACIÓN ANDES COMENTA QUE CUANDO LLEGUE A OCURRIR ALGÚN RIESGO DE TRABAJO TRATAR DE AVISAR PARA DEJAR CONSTANCIAS DE ESTO; SI BIEN ES CIERTO QUE SINDICATO NO ESTA FACULTADO PARA ESTO SE DEBE DEJAR UN ANTECEDENTE POR ESCRITO DE LA SITUACIÓN QUE SE HAYA PRESENTADO. ESTA SITUACIÓN PASO A UNA COMPAÑERA QUE TUVO UNA INCAPACIDAD Y AHORA LE REPROGRAMAN SUS VACACIONES MUY RETRASADAS; SE ESTA CHECANDO ESTO YA QUE PUNTO DE OBSERVACIÓN EN EL CONVENIO QUE DEBERÁN DÁRSELAS DE MANERA PROPORCIONAL, QUE NO SE PIERDA ESTE DERECHO Y NO SEA MODIFICADA LA FECHA.

EN OTRO TEMA, LLEGO UNA NOTIFICACIÓN INFORMAL DE UN COMPAÑERO QUE YA TIENE DOS FALTAS A FINALES DEL AÑO PASADO SIENDO QUE VIENE DE UNA SANCIÓN EN LA QUE SE LE DESCANSO CON UNOS MESES PARA PREVENIR EL DESPIDO Y VUELVE A FALTAR. ANDRÉS RECUERDA A LA ASAMBLEA QUE EL NO FALTAR, LLEGAR PUNTUAL AL TRABAJO Y SER EFICIENTES EN EL TRABAJO AYUDA EN MUCHO A SINDICATO PARA ALGUNAS SITUACIONES QUE SE TENGAN QUE GESTIONAR ENTONCES DEBEREMOS DE NORMATAS ESTAS CONDUCTAS MALAS. LA MESA DIRECTIVA HA CONCLUIDO QUE CUANDO DERIVEN LAS SITUACIONES DEL TRABAJO POR EL ALCOHOL YA NO SE LES AYUDARA PORQUE DEBIDO A ESTAS NO SE PUEDE HACER PRESIÓN CUANDO SE TRATE DE COSAS DE INTERÉS E IMPORTANCIA PARA EL RESTO.

SE HIZO LLEGAR UN AUDIO EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN QUE PERSONAL ESTA REQUIRIENDO. A NOSOTROS FORMALMENTE NO SE NOS NOTIFICÓ POR LO QUE SE HIZO UN ESCRITO A PERSONAL QUE ES QUIEN LO SOLICITA Y EN ELLA LE PEDIMOS AMPLÍE LA INFORMACIÓN PARA EL USO DE LOS DOCUMENTOS Y QUE NOS SEA GARANTIZADO QUE LA INFORMACIÓN SE MANTENGA SEGURA Y CONFIDENCIAL ACORDE A LA LEY FEDERAL DE DATOS PERSONAL EN POSESIÓN DE PARTICULARES Y SOBRE TODO SE DEBERÁ DE CONTAR CON EL CONSENTIMIENTO DEL PERSONAL Y ENTONCES VÁLIDAMENTE ENTREGAR LA INFORMACIÓN. SE ESTA A LA ESPERA DE QUE ENTREGUE LA RESPUESTA Y HASTA ENTONCES HACÉRSELAS LLEGAR.

**MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO**



## HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025



**REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04**  
**JULIÁN DE LOS REYES # 200 - A, ALTOS - C.P. 79610 - RIOVERDE, S. L. P.**

SE RECIBO UNA NOTIFICACIÓN DE UN CAMBIO DE HORARIO DE LABORES DE VERÓNICA AGUILAR GALLEGOS DEL DEPTO. DE LIMPIA; LEGALMENTE NO PROCEDE ESTA PRETENSIÓN, SIN EMBARGO; SE PIDE QUE CUANDO OCURRAN ESTE TIPO DE SITUACIONES NOTIFIQUEN AL SINDICATO PORQUE HACEN PENSAR QUE TODO ESTA BIEN. ESTO NO PROCEDE PORQUE PRIMERAMENTE SE DEBE DE CONTAR CON LA ANUNCIA DE SINDICATO Y DE LA COMPAÑERA, PERO ESTA NO HA COMENTADO NADA AL RESPECTO Y HACE PENSAR QUE TODO ESTÁ BIEN.

SE NOS HIZO LLEGAR UNA TARJETA INFORMATIVA SOBRE EL COMPAÑERO HELIODORO HERNÁNDEZ CAMACHO Y LOS COMPAÑEROS QUE ANDAN LABORANDO CON EL YA QUE LES SALIERON UNAS AGUJAS SIN LA MENOR PROTECCIÓN POR PARTE DE UNA VETERINARIA UBICADA EN BRAVO Y MORELOS; DE ESTO HACER UN REPORTE Y EVITAR QUE CAUSE UNA LESIÓN A LOS COMPAÑEROS. ES IMPORTANTE QUE ESTE TIPO DE SITUACIONES SE REPORTEN PARA QUE QUEDE EL ANTECEDENTE Y PODER RESPONSABILIZAR A ESTAS PERSONAS SOBRE EL HECHO.

NOS LLEGO LA AUTORIZACIÓN DE UN PERMISO SIN GOCE DE SUELDO DEL COMPAÑERO JUAN ZÚÑIGA POR UN PERIODO DE 5 MESES Y 17 DÍAS. ADEMÁS, SE SOLICITO UNA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO PARA LUIS DAMIÁN DE LEÓN AGUILAR DEL 2 DE ENERO AL 2 DE JULIO DE 2025.

SE PRESENTO LA SOLICITUD DEL PAGO DE PRIMA LEGAL DE ANTIGÜEDAD DE GABRIEL BENAVIDEZ ALVARADO YA QUE NO SE LE HA PAGADO AUN CUANDO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL PLAN DE SAN LUIS EN EL 2024 EXISTÍA \$ 890,000 PARA DICHO FIN. NO HAN DADO RESPUESTA, PERO QUEREMOS QUE QUEDE EL ANTECEDENTE.

SE HIZO LLEGAR LA FIRMA DEL DOCUMENTO DE LA SOLICITUD DEL PERMISO SIN GOCE DE SUELDO DE LUIS DAMIAN YA QUE SUFRIÓ UNA SITUACIÓN COMPLICADA Y DESPUÉS DE PRESENTADA SE ENTREGÓ LA SOLICITUD FORMAL DE PARTE DE EL.

SE ENVIO EL ESCRITO A PRESIDENCIA SOBRE LA ACTUALIZARON DE ALGUNAS PRESTACIONES EN SALARIOS MÍNIMOS EN EL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO: EN LA ADQUISICIÓN DE LENTES QUEDARÍA EN \$ 4,182.00, PARA GASTOS FUNERARIOS 200 SALARIOS MÍNIMOS QUE QUEDA EN \$ 55,760.00 Y POR HORA ESTA SIENDO CANALIZADO POR MEDIO DEL BANCO Y LA DIFERENCIA QUE SE LLEGUE A REQUERIR SE DEBE TOMAR DE PRESIDENCIA Y CUANDO PASE ALGUNA SITUACIÓN SE NOS PROPORCIONÓ UN NÚMERO TELEFÓNICO. EN EL CUIDADO DE LOS MENORES PARA MADRES TRABAJADORES SON 5 SALARIOS MÍNIMOS QUEDA EN \$ 1,394.00, BONO DEL DIA DEL PADRE EN 3 SALARIOS MÍNIMOS \$ 836.00. AUNADO A ESTO LA ACTUALIZACIÓN DE LO SUELDOS DEL PERSONAL PARA QUE SE PUEDA OTORGAR LOS \$ 278.00 QUE LA COMISIÓN DE LOS SALARIOS MININOS TUVO A BIEN LLEVAR A CABO.

SE HIZO LA SOLICITUD DE LA ACTIVACIÓN DEL FONDO DE PRESTAMOS ESTABLECIDO EN EL CONVENIO COLECTIVO PARA ESTE 2025; ESTANDO A LA ESPERA YA SOLO DE LLEVAR LAS SOLICITUDES QUE ALGUNOS COMPAÑEROS QUE YA FIRMARON.

### **SE CIERRA EL PUNTO DE COMISIONES**

#### **QUINTO PUNTO: INFORME DE FINANZAS MES DE DICIEMBRE**

|                             |            |
|-----------------------------|------------|
| CUOTAS DEL MES DE DICIEMBRE | 22,444 .80 |
|-----------------------------|------------|

#### **SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES**

SE LE DA EL USO DE LA VOZ AL COMPAÑERO NORBERTO SALDAÑA PARA QUE NOMBRE A LOS COMPAÑEROS QUE NO PODRAN HACER USO DE LA VOZ:

PIDE LA PALABRA EL COMPAÑERO JOSÉ BELLEZA PARA PREGUNTAR SI METERÁN GENTE EN ÁREA DE CERDOS YA QUE CUANDO COMIENZAN LOS PERIODOS VACACIONALES SE LES COMPLICA EL TRABAJO ADEMÁS DE LA FALTA DE HERRAMIENTA. ANDRÉS LE RESPONDE QUE ESE ES UN PUNTO IMPORTANTE Y NO SOLO EN ESTA ÁREA SINO EN TODAS; URGENTE EL TEMA DE LAS CONTRATACIONES YA QUE APARTE DE ESTAS, HAY PERSONAL INCAPACITADO, RENUNCIAS Y JUBILACIONES. TEMAS PENDIENTES QUE SE TRATARAN EN REUNIÓN QUE TENDRÁN LA PRÓXIMA SEMANA DANDOLE LA PRORIEDAD POR AHORA A LO DEL MEDICAMENTO. DE LO QUE SE CONCLUYA SE TOMARAN ALGUNAS DETERMINACIONES EN CUANTO AL TRABAJO.

TOMA LA PALABRA BENITO AGUILAR Y COMENTA QUE LOS COMPAÑEROS QUE FUERON REGULARIZADOS RECIENTEMENTE QUE SE ACERQUEN CON EL PARA HACER EL PLAN DE PAGO POR SU INGRESO AL SINDICATO; SIENDO EL PORCENTAJE QUE APLICO EN EL 2024.

**MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO**



## **HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025**



**REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04  
JULIÁN DE LOS REYES # 200 - A, ALTOS - C.P. 79610 - RIOVERDE, S. L. P.**

EN OTRO SENTIDO TAMBIÉN COMENTA QUE SE HAN ESTADO TENDIENDO PROBLEMAS CON LOS CHEQUES PUES AUN NO HA SALIDO EL DE DICIEMBRE Y QUE EN RELACIÓN A LOS PRESTAMOS ÚNICAMENTE SE LES AUTORIZARA A QUIENES NO TENGAN OTRO CRÉDITO O DESCUENTO YA QUE LUEGO NO TIENEN LA CAPACIDAD DE PAGO PUES SE TIENE DIFICULTAD PARA QUE SINDICATO RECUPERE EL DINERO.

ANDRÉS AÑADE AL RESPECTO QUE SI SE TOMARAN MEDIDAS PARA EVITAR ESTAS SITUACIONES Y CHECAR EN LA OFICIALÍA QUIENES TIENE LA CAPACIDAD PARA CUBIR LOS DESCUENTOS.

POR ÚLTIMO, SE DA LECTURA A LOS COMPAÑEROS QUE APOYARAN PARA GUARDAR LAS SILLAS: MARCOS GONZÁLEZ PADILLA, MAURICIO RODRÍGUEZ FLORES, MIGUEL ÁNGEL URESTI MARTÍNEZ, MIGUEL ESPINOZA BAEZ Y MARCOS HERNÁNDEZ CHÁVEZ.

**SÉPTIMO PUNTO: CLAUSURA DE LA ASAMBLEA:** SIENDO LAS: 16:7 SE DA POR TERMINADA LA ASAMBLEA.

**C. ANDRÉS BLAS HERNÁNDEZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

**C. NORBERTO SALDAÑA GONZÁLEZ**  
**SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN**

**C. MA. DEL ROSARIO CASTILLO RESÉNDIZ**  
**SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS**

**C. ALBINO ELIZALDE MARTÍNEZ Z**  
**DIRECTORA DE DEBATES**

**MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO**